

Medellín, 17 de enero de 2024

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

Señores:
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Secretaría de Educación Distrital
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

ASUNTO: INFORME VALIDACIÓN TRIMESTRE 4 DE 2024

Adjunto estoy enviando los Informes Financieros:

1. Oficio Remisorio
2. Balance de Prueba por trimestre de octubre a diciembre de 2024
3. Estado de la Situación Financiera -2024-2023
4. Estado de Resultados -2024-2023
5. Estado de Cambio en el Patrimonio – 2024-2023
6. Estado de flujo de efectivo 2024 - 2023
7. Informe de Operaciones Recíprocas-2024
8. Certificado de Contador Público
9. Fotocopia de la Tarjeta Profesional
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios
11. Notas a los Estados Financieros
12. Variaciones Trimestrales Significativas
13. Conciliación Bancaria 2024.
14. Estado de cuenta de la DIAN
15. Informe Trimestral de Revisión Interna Contable
16. Autoevaluación CIC
17. Solicitud de plaqueteo

Atentamente,



ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO
Directora
CC 27.123.690
Tel: 5669138
ce.juanandrespatino@medellin.gov.co
Corregimiento de Santa Elena

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
NIT: 811,026,458.4

Página 1 de 6
 Fecha de proceso 13/01/2025
 Hora de Proceso 11:49:44

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2024
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	21,645,274	3,865,530	20,730,818	4,779,986
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	19,416,075	1,296,617	18,501,619	2,211,073
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	19,416,075	1,296,617	18,501,619	2,211,073
111005	CUENTA CORRIENTE	24,973	0	0	24,973
1110050001	Cuenta Corriente	24,973	0	0	24,973
111005000101	Cuenta Corriente	24,973	0	0	24,973
111006	CUENTA DE AHORRO	19,391,102	1,296,617	18,501,619	2,186,100
1110060002	Ingresos operacionales	125,635	4	0	125,639
111006000202	RECURSOS PROPIOS NUEVA	125,635	4	0	125,639
1110060004	Apoyo Logístico	931,814	0	0	931,814
111006000401	Apoyo Logístico	931,814	0	0	931,814
1110060008	Transferencias Municipio de Medellín	309,718	0	0	309,718
111006000801	Transferencias Municipio de Medellín	309,718	0	0	309,718
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	18,023,935	4,613	17,209,619	818,929
111006000901	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	18,023,935	4,613	17,209,619	818,929
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	0	1,292,000	1,292,000	0
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	0	1,292,000	1,292,000	0
13	CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0
1384900005	Deducciones bancarias - Recursos propios	0	0	0	0
1384900006	Deducciones bancarias - presupuesto participativo	0	0	0	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,229,199	2,568,913	2,229,199	2,568,913
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,229,199	2,568,913	2,229,199	2,568,913

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
NIT: 811,026,458.4

Página 2 de 6
 Fecha de proceso 13/01/2025
 Hora de Proceso 11:49:44

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2024
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	579,199	0	579,199	0
1635010001	Maquinaria y equipo	579,199	0	579,199	0
163503	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,650,000	2,568,913	1,650,000	2,568,913
1635030001	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,650,000	2,568,913	1,650,000	2,568,913
19	OTROS ACTIVOS	0	0	0	0
1970	INTANGIBLES	1,904,000	0	0	1,904,000
197008	SOFTWARES	1,904,000	0	0	1,904,000
1970080001	Software	1,904,000	0	0	1,904,000
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (I	(1,904,000)	0	0	(1,904,000)
197508	SOFTWARES	(1,904,000)	0	0	(1,904,000)
1975080001	Software	(1,904,000)	0	0	(1,904,000)
2	PASIVOS	(18)	18,718,619	18,718,619	(18)
24	CUENTAS POR PAGAR	(18)	18,718,619	18,718,619	(18)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	15,700,619	15,700,619	0
240101	BIENES Y SERVICIOS	0	15,700,619	15,700,619	0
2401010001	Bienes y servicios	0	15,700,619	15,700,619	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(18)	0	0	(18)
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	(18)	0	0	(18)
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	(18)	0	0	(18)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	1,016,000	1,016,000	0
243605	SERVICIOS	0	377,000	377,000	0
2436050103	Servicios 4%	0	22,000	22,000	0
2436050303	Servicios de Transporte Nacional de pasajeros 3.5%	0	175,000	175,000	0
2436050700	Contratos de construcción (base: AIU) 2%	0	180,000	180,000	0
2436050801	Ret Fte Ss Software (35%)	0	0	0	0

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
NIT: 811,026,458.4

Página 3 de 6
 Fecha de proceso 13/01/2025
 Hora de Proceso 11:49:44

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2024
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
243608	COMPRAS	0	54,000	54,000	0
2436080500	Compras 2.5%	0	54,000	54,000	0
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSI	0	77,000	77,000	0
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	62,000	62,000	0
2436250300	Impuesto a las ventas retenido por servicios 19%	0	15,000	15,000	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	508,000	508,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	508,000	508,000	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	2,002,000	2,002,000	0
244023	CONTRIBUCIONES	0	900,000	900,000	0
2440230001	Contribución especial de obra pública	0	450,000	450,000	0
2440239901	Contribución Especial CP	0	450,000	450,000	0
244024	TASAS	0	434,000	434,000	0
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	0	217,000	217,000	0
2440249901	Tasa Pro Deporte y Recreación CP	0	217,000	217,000	0
244035	ESTAMPILLAS	0	668,000	668,000	0
2440350001	Estampilla para la Justicia Familiar	0	334,000	334,000	0
2440350002	Estampilla Pro Innovación	0	0	0	0
2440359901	Estampillas CP	0	334,000	334,000	0
3	PATRIMONIO	(10,248,218)	0	0	(10,248,218)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(10,248,218)	0	0	(10,248,218)
3105	CAPITAL FISCAL	(65,155,521)	0	0	(65,155,521)
310506	CAPITAL FISCAL	(65,155,521)	0	0	(65,155,521)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(98,380,817)	0	0	(98,380,817)
3105060204	Depuración contable comité	651,685	0	0	651,685
3105062600	Traslado de bienes FSE	32,573,611	0	0	32,573,611

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
NIT: 811,026,458.4

Página 4 de 6
 Fecha de proceso 13/01/2025
 Hora de Proceso 11:49:44

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2024
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,907,303	0	0	54,907,303
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	54,907,303	0	0	54,907,303
3109020001	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2018	13,873,572	0	0	13,873,572
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	1,160,046	0	0	1,160,046
3109020003	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2020	19,898,449	0	0	19,898,449
3109020004	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2021	4,472,858	0	0	4,472,858
3109020005	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2022	7,912,227	0	0	7,912,227
3109020006	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2023	7,590,151	0	0	7,590,151
4	INGRESOS	(31,234,611)	0	4,617	(31,239,228)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(31,217,317)	0	0	(31,217,317)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(31,217,317)	0	0	(31,217,317)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(31,217,317)	0	0	(31,217,317)
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(31,217,317)	0	0	(31,217,317)
48	OTROS INGRESOS	(17,294)	0	4,617	(21,911)
4802	FINANCIEROS	(17,194)	0	4,617	(21,811)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANC.	(17,194)	0	4,617	(21,811)
4802010001	Ingresos operacionales	(30)	0	4	(34)
4802010002	Gratuidad	(17,164)	0	4,613	(21,777)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(100)	0	0	(100)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(100)	0	0	(100)
4808900064	RECUPERACIONES	(100)	0	0	(100)
5	GASTOS	19,837,573	16,869,905	0	36,707,478
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9,073,904	2,229,199	0	11,303,103
5111	GENERALES	9,073,904	2,229,199	0	11,303,103
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,073,904	2,229,199	0	11,303,103

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
NIT: 811,026,458.4

Página 5 de 6
 Fecha de proceso 13/01/2025
 Hora de Proceso 11:49:44

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2024
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
5111140001	Materiales y suministros	7,617,904	0	0	7,617,904
5111140002	Bienes menor cuantía ADM	1,456,000	2,229,199	0	3,685,199
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4,950,400	0	0	4,950,400
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS NUEVA	4,950,400	0	0	4,950,400
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN-NUEVA	4,950,400	0	0	4,950,400
5423070001	Bienes entregados sin contraprestación-Nueva	4,950,400	0	0	4,950,400
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	5,805,748	14,640,706	0	20,446,454
5501	EDUCACIÓN	5,805,748	14,640,706	0	20,446,454
550105	GENERALES	5,805,748	14,640,706	0	20,446,454
5501050007	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	0	642,600	0	642,600
5501050008	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	0	8,998,106	0	8,998,106
5501050010	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	3,128,748	0	0	3,128,748
5501050011	Mantenimiento Software Educativo	2,677,000	0	0	2,677,000
5501050013	Transporte Escolar act	0	5,000,000	0	5,000,000
58	OTROS GASTOS	7,521	0	0	7,521
5802	COMISIONES	7,521	0	0	7,521
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	7,521	0	0	7,521

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
NIT: 811,026,458.4

Página 6 de 6
Fecha de proceso 13/01/2025
Hora de Proceso 11:49:44

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Octubre a Diciembre de 2024
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
5802400001	Comisiones bancarias	7,521	0	0	7,521
Totales:		0	39,454,054	39,454,054	0

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
71,694,590	1,107,416	76,055,424	(5,468,250)


ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
RECTOR


RUBÉN DARÍO VALENCIA PÉREZ
CONTADOR

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

NIT: 811,026,458.4

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 31 de Diciembre de 2024

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 1 de 2

Fecha de proceso 13/01/2025

Hora de Proceso 11:41:18

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202412	Var. Vert.	Vigencia 202312	Var. Vert.	Variación (+/-)
<u>ACTIVO</u>					
CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$2,211,073.00	46.3%	\$7,398,370.00	72.2%	-\$5,187,297.00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	0.0%	\$0.00	0.0%	\$0.00
Total CORRIENTE:	\$2,211,073.00	46.3%	\$7,398,370.00	72.2%	-\$5,187,297.00
NO CORRIENTE					
Propiedades Planta y Equipo	\$2,568,913.00	53.7%	\$2,850,000.00	27.8%	-\$281,087.00
Activos intangibles	\$0.00	0.0%	\$0.00	0.0%	\$0.00
Total NO CORRIENTE:	\$2,568,913.00	53.7%	\$2,850,000.00	27.8%	-\$281,087.00
Total ACTIVO	\$4,779,986.00	100.0%	\$10,248,370.00	100.0%	-\$5,468,384.00
TOTAL ACTIVOS	\$4,779,986.00	100.0%	\$10,248,370.00	100.0%	-\$5,468,384.00
<u>PASIVO</u>					
CORRIENTE					
Cuentas por pagar	\$18.00	0.0%	\$152.00	0.0%	-\$134.00
Total CORRIENTE:	\$18.00	0.0%	\$152.00	0.0%	-\$134.00
Total PASIVO	\$18.00	0.0%	\$152.00	0.0%	-\$134.00
TOTAL PASIVOS	\$18.00	0.0%	\$152.00	0.0%	-\$134.00
<u>PATRIMONIO</u>					
PATRIMONIO					
Capital Fiscal	\$65,155,521.00	1,363.1%	\$65,155,521.00	635.8%	\$0.00
Resultado del ejercicio	-\$5,468,250.00	-114.4%	-\$7,590,151.00	-74.1%	\$2,121,901.00

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

NIT: 811,026,458.4

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 31 de Diciembre de 2024

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 2 de 2

Fecha de proceso 13/01/2025

Hora de Proceso 11:41:19

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202412	Var. Vert.	Vigencia 202312	Var. Vert.	Variación (+/-)
<u>PATRIMONIO</u>					
PATRIMONIO					
Resultado de ejercicios anteriores	-\$54,907,303.00	-1,148.7%	-\$47,317,152.00	-461.7%	-\$7,590,151.00
Total PATRIMONIO:	\$4,779,968.00	100.0%	\$10,248,218.00	100.0%	-\$5,468,250.00
Total PATRIMONIO	\$4,779,968.00	100.0%	\$10,248,218.00	100.0%	-\$5,468,250.00
TOTAL PATRIMONIO	\$4,779,968.00	100.0%	\$10,248,218.00	100.0%	-\$5,468,250.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$4,779,986.00	100.0%	\$10,248,370.00	100.0%	-\$5,468,384.00

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO

RECTOR

C.C. 27123690

RUBÉN DARÍO VALENCIA PÉREZ

CONTADOR

C.C. 3482110

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

NIT: 811,026,458.4

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

Página 1 de 2

Fecha de proceso 13/01/2025

Hora de Proceso 11:43:01

Periodo Diciembre de 202412 y Periodo Diciembre de 202312

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202412	Var. Vert.	Vigencia 202312	Var. Vert.	Variación abs.(+/-)	Var. Rel.(+/-)
INGRESOS						
Ingresos sin contraprestación						
Otras Transferencias	31,217,317	99.9%	23,172,481	94.9%	8,044,836	34.7%
Total INGRESOS - Ingresos sin contraprestación	31,217,317	99.9%	23,172,481	94.9%	8,044,836	34.7%
Ingresos con contraprestación						
Ingresos financieros	21,811	0.1%	19,501	0.1%	2,310	11.8%
Total INGRESOS - Ingresos con contraprestación	21,811	0.1%	19,501	0.1%	2,310	11.8%
Otros ingresos						
Otros Ingresos	100	0.0%	1,226,478	5.0%	1,226,378	-100.0%
Total INGRESOS - Otros ingresos	100	0.0%	1,226,478	5.0%	1,226,378	-100.0%
Total INGRESOS	31,239,228	100.0%	24,418,460	100.0%	6,820,768	27.9%
GASTOS						
Gasto Público Social						
Gasto Público Social Educación	20,446,454	55.7%	22,635,054	70.7%	2,188,600	-9.7%
Total GASTOS - Gasto Público Social	20,446,454	55.7%	22,635,054	70.7%	2,188,600	-9.7%
Transferencias y subvenciones						
Transferencias y Subvenciones	4,950,400	13.5%	0	0.0%	4,950,400	100.0%
Total GASTOS - Transferencias y subvenciones	4,950,400	13.5%	0	0.0%	4,950,400	100.0%
Administración y operación						
De administración y Operación	11,303,103	30.8%	4,652,500	14.5%	6,650,603	142.9%
Total GASTOS - Administración y operación	11,303,103	30.8%	4,652,500	14.5%	6,650,603	142.9%
Otros Gastos						
Comisiones Bancarias	7,521	0.0%	14,493	0.0%	6,972	-48.1%

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

NIT: 811,026,458.4

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

Página 2 de 2

Fecha de proceso 13/01/2025

Hora de Proceso 11:43:01

Periodo Diciembre de 202412 y Periodo Diciembre de 202312

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202412	Var. Vert.	Vigencia 202312	Var. Vert.	Variación absol.(+/-)	Var. Rel.(+/-)
GASTOS						
Otros Gastos						
Gastos financieros	0	0.0%	4,706,564	14.7%	4,706,564	-100.0%
Total GASTOS - Otros Gastos	7,521	0.0%	4,721,057	14.7%	4,713,536	-99.8%
Total GASTOS	36,707,478	100.0%	32,008,611	100.0%	4,698,867	14.7%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL PERIODO	-5,468,250		-7,590,151		2,121,901	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,468,250		-7,590,151		2,121,901	

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO

RECTOR

C.C. 27123690

RUBÉN DARÍO VALENCIA PÉREZ

CONTADOR

C.C. 3482110

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 31 de Diciembre de 2024

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Vigencia 2024

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	65,155,521	0	0	65,155,521
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	(5,468,250)	0	(5,468,250)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	0
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(54,907,303)	(54,907,303)
Saldo Patrimonio	65,155,521	(5,468,250)	(54,907,303)	4,779,968

Vigencia 2023

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	65,155,521	0	0	65,155,521
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	(7,590,151)	0	(7,590,151)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	0
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(47,317,152)	(47,317,152)
Saldo Patrimonio	65,155,521	(7,590,151)	(47,317,152)	10,248,218

VARIACIONES

CAPITAL FISCAL	\$ 0.00 SIN VARIACIÓN
DÉFICIT DE EJERCICIO	\$ 2,121,901.00 AUMENTO
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 0.00 SIN VARIACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 31 de Diciembre de 2024

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

VARIACIONES	
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	-\$ 7,590,151.00 DISMINUCIÓN
TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO	-\$ 5,468,250.00

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO

RECTOR

C.C. 27123690

RUBÉN DARÍO VALENCIA PÉREZ

CONTADOR

C.C. 3482110

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL PERÍODO DE ENERO - DICIEMBRE DE 2024 - 2023

C.E JUAN ANDRÉS
 PATIÑO

RECAUDOS O INGRESOS					
OR5			Transferencias y subvenciones	31,217,317	F.E_TOTAL
	A	4428020001	Para proyectos de inversión	0	
	B	4428050001	Para programas de Educación	0	
	C	4428050200	SGP gratuidad	31,217,317	
	D	4428900001	Donaciones	0	
	1	4428900010	Otras Transferencias	0	
OR7			Otros ingresos	21,777	
			ingresos operacionales	21,911	
	E	4802010001	Rendimientos Financieros Ingresos operacionales	34	
	F	4802010002	Rendimientos Financieros Gratuidad	21,777	
	G	4802040010	Intereses de fondos de uso restringido	0	
	X	4802200005	Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar	0	
	X	4802200025	Retiro otras cuentas por pagar comité	0	
	2	4802330001	Intereses de mora canos arrendamientos	0	
	3	4808170001	Arrendamientos	0	
	H	4808250001	Sobrantes	0	
	J	4808270001	Aprovechamientos	0	
	K	4808280001	Indemnizaciones	0	
	L	4808290001	Responsabilidades fiscales	0	
	4	4808900039	Expedición de certificados	0	
	5	4808900054	Programas de educación de adultos (CLEI)	0	
	6	4808900055	Programas de formación complementaria de la escuela superior	0	
	M	4808900056	Actividades extracurriculares	0	
	N	4808900057	Piscina	0	
	P	4808900058	Servicios por actividades de Media Técnica	0	
	Q	4808900059	Aproximaciones pagos de impuesto	0	
	R	4808900060	Otros ingresos	0	
	I	4808900064	Recuperaciones	100	
	S	4830020001	Cuentas por cobrar	0	
			otros ingresos no operacionales que aumentan o disminuyen el flujo de efectivo	0	
	7	1384900005-1384900006-1384900009-1384900012	Reintegro Gravamen a los movimientos Financieros (4X1000) o descuentos	0	
	8	1384900008	Otros deudores (recaudos)	0	
			Ingresos Recursos a favor de terceros	-134	
	9	2407260001	Rendimientos Financieros Transferencias Municipales	-134	
	10	2407900001	Recaudos para ICFES (pruebas saber)	0	
	11	2490400001	Saldo a favor de beneficiarios	0	
			TOTAL INGRESOS OPERACIONALES - OR5- OR7	31,239,094	
			PAGOS		
OP2			A proveedores por el suministro de bienes y servicios	28,064,358	
	12		Bienes y Servicios	28,064,358	
	13		Servicios Publicos	0	
	14		Arrendamiento Operativo	0	
	15		Honorarios	0	
	16		Servicios	0	
	18		Rentencion en la fuente y Retenciones de Iva	0	
	19		Contribucion Especial	0	
	20		Tasa Prodeporte	0	
	22		Estampilla para la Justicia Familiar	0	
	23		Estampilla Pro Innovación	0	
OP7			Otros pagos	7,521	
	T		Aproximaciones pago de impuestos	0	
	17		Comisiones bancarias	7,521	
			TOTAL PAGOS OPERACIONALES OP2	28,071,879	
			Flujo de efectivo originado en Actividades de Operacion (TOTAL INGRESOS OPERACIONALES OR5-OR7 Y OR9 MENOS OPERACIONALES OP2	3,167,215	

			Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión	
			Recaudos por	
		IR3	Venta otros activos	0
			Pagos	
	21	IP1	Adquisición de propiedades, planta y equipo	8,354,512
			Flujo de efectivo originado en Actividades de Inversión	-8,354,512
			Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	0
			Recaudos por (no aplica)	0
			Pagos (no aplica)	0
			Flujo de efectivo originado en Actividades de Financiación	0
			Aumento/(Disminución) del Efectivo y Equivalente	-5,187,297
	0		Efectivo y equivalente al inicio del periodo - 1/01/2023	2,211,073
	0		Efectivo y equivalente al final del periodo - 31/12/2023	7,398,370
			Variación del efectivo (DISMINUCION)	-5,187,297
			Diferencia debe dar \$0 (deben ser equivalentes (Aumento-Disminucion del efectivo y equivalente con el resultado del efectivo y equivalente (al inicio del período menos el final del período))	0

Alba Norberta del Rocio Sevillano M

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
ORDENADOR DEL GASTO

Rubén Darío Valencia Pérez

RUBÉN DARÍO VALENCIA PÉREZ
CONTADORA (A)
226842-T

C.E JUAN ANDRÉS PATIÑO
 NIT 811,026,458.4
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL PERÍODO DE ENERO - DICIEMBRE DE 2024 - 2023
 Cifras expresadas en pesos colombianos



Flujos de efectivo por actividades de operación	Nota	2024	2023
	37		
Recaudos		31,239,094	29,124,989
Transferencias del gobierno o por entidades del sector público		31,217,317	23,172,481
Otros ingresos		21,777	5,952,508
Pagos		28,071,879	24,436,287
A proveedores		28,064,358	19,715,230
Otros pagos		7,521	4,721,057
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		3,167,215	4,688,702
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Pagos		8,354,512	11,499,621
Adquisición de propiedades, planta y equipo		8,354,512	11,499,621
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		-8,354,512	-11,499,621
Flujos de efectivo por actividades de financiación		0	0
Recaudos		0	0
Pagos		0	0
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		0	0
Aumento/Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		-5,187,297	-6,810,919
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		7,398,370	14,209,289
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		2,211,073	7,398,370

Rubén Darío Valencia Pérez

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 ORDENADOR DEL GASTO

Alba Norberta del Rocio Sevillano

RUBÉN DARIO VALENCIA PÉREZ
 CONTADORA (A)
 226842-T

C.E JUAN ANDRÉS PATIÑO

NIT 811,026,458.4

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO DE ENERO - DICIEMBRE DE 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Flujos de efectivo por actividades de operación		2023
Recaudos		29,124,989
OR5	Transferencias del gobierno o por entidades del sector público	23,172,481
OR7	Otros ingresos	5,952,508
OR9	Ingresos Recursos a favor de terceros	0
Pagos		24,436,287
OP2	A proveedores	19,715,230
OP7	Otros pagos	4,721,057
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		4,688,702
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Recaudos		
Pagos		0
IP1	Adquisición de propiedades planta y equipo	11,499,621
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		-11,499,621
Flujos de efectivo por actividades de financiación		0
Recaudos		0
Pagos		0
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		0
Aumento/Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		-6,810,919
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		14,209,289
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		7,398,370

Alba Norberta del Rocio Sevillano M

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
ORDENADOR DEL GASTO

Rubén Darío Valencia Pérez

RUBÉN DARIO VALENCIA PÉREZ
CONTADORA (A)
226842-T

0

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MEDELLIN
205001006119 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024
CATALOGO DE CUENTAS

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA			
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
1337120001	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	
1337120002	Otras Transferencias SGP Gratuidad	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	
2440230001	Contribución especial de obra pública	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	
2440240001	Tasa Pro Deporte y Recreación	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	
2440350001	Estampilla para la Justicia Familiar	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	
2440350002	Estampilla Pro Innovación	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	
4428020001	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN		0
4428050001	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN		0
4428050200	Otras transferencias gratuidad	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN		31,217,317
5423070001	Bienes entregados sin contraprestación-Nueva	210105001	MUNICIPIO DE MEDELLIN		0



RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ
CONTADOR
TP. 226842-T



ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO
DIRECTORA

RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ
Contador Público

El suscrito Contador Público y el director del Centro Educativo Juan Andrés Patiño, bajo mi responsabilidad, preparé la información financiera con propósito general señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, acogiéndome a las normas estipuladas, como lo establece el Decreto Distrital 1058 de diciembre 4 de 2023. *“Por medio del cual se modifica el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”*.

CERTIFICO QUE:

Los Estados Financieros con corte al **31 de diciembre de 2024**, reflejan la veracidad, legalidad y transparencia de los hechos económicos; los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos; la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades del gobierno. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada, refleja de forma fidedigna:

- El Estado de la Situación Financiera
- El Estado de Resultados
- El Estado de Cambios en el Patrimonio

Además, declaro que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados financieros libres de errores significativos; las cifras incluidas en dichos Estados Financieros, los soportes, los comprobantes que conforman la totalidad de los datos para integrar la información presupuestal y contable, conforme al reglamento vigente generado por el software SICOF.

Dado en Medellín a los 15 días de enero de 2025.

Atentamente,



RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ
Contador Público
T.P. N° 226842-T



ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO
Directora
C.E. JUAN ANDRES PATIÑO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



226842-T

**RUBEN DARIO
VALENCIA PEREZ**

C.C. 3482110

RES. INSCRIPCION 239 DEL 17/03/2017

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

231056

245695



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

[Empty box for signature]

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 5 9 1 4 E 4 E F 3 8 F D 3 A 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3482110 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 226842-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2024

(Expresados en pesos colombianos)

Contenido

1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición.....	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	6
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	7
Estimaciones y supuestos.....	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7
Cuentas por cobrar.....	8
Bienes Muebles en Bodega	9
Activos intangibles	9
Cuentas por pagar	11
Ingresos	11
Gastos.....	13
Cuentas de Orden.....	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	15
Composición.....	15
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	15
5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente.....	15
5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN	15

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal.....	16
5.2. Efectivo de Uso restringido	16
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	16
Composición.....	16
7.1. Otras cuentas por cobrar	16
7.2 Cuentas por cobrar difícil recaudo	16
7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar.....	17
NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	17
Composición.....	17
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	18
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	18
Composición	18
21.1 Otras cuentas por pagar.....	19
21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales	19
21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda ¡Error! Marcador no definido.	
NOTA 24. OTROS PASIVOS	19
Composición	19
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	19
Cuentas de orden deudoras	19
NOTA 27. PATRIMONIO.....	20
Composición.....	20
27.1. Capital Fiscal.....	20
27.2. Resultado de ejercicios Anteriores.....	21
27.3. Resultado del ejercicio	21
NOTA 28. INGRESOS.....	21
Composición.....	21
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	22
Otros ingresos sin contraprestación	22
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	23
NOTA 29. GASTOS	23
Composición.....	23
29.1. Gastos de administración de operación y de ventas.....	24
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	24

29.3.	Transferencias y subvenciones.....	25
29.4.	Gasto público social.....	25
29.5.	Otros gastos.....	25
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....		26
	Revelaciones generales.....	26



Alcaldía de Medellín

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2024
(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

1.1. Identificación y funciones

El Centro Educativo Juan Andrés Patiño, del municipio de Medellín, aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura de Medellín, presta el servicio educativo conforme los siguientes actos administrativos que le sirven como marco legal: Resolución Departamental 16376 de noviembre 27 de 2002, la cual le modificó la denominación de escuela rural Juan Andrés Patiño por **CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO**; establecimiento educativo de carácter rural, oficial, mixto, calendario A, ubicado en la vereda Barro Blanco Santa Elena, Núcleo educativo 925 del Municipio de Medellín.

Estos resultados se presentan por la implementación y estabilización del software SICOF en todos los Fondos de Servicios Educativos, ya que ha permitido un mejor control de la calidad de la información contable y presupuestal de éstos, desde la Secretaria de Educación así como las jornadas de capacitación ofrecidas a Rectores, Directores y Tesoreros, complementariamente con el acompañamiento ofrecido por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín y el Equipo de Asesoría, vigilancia y control de la prestación del servicio educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El Rector o Director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos del Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, Decreto

Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014, que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado -CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018, por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

No obstante, se resalta que la información contable de los establecimientos educativos presenta partidas sin depurar de vigencias anteriores que deberán ser analizadas y presentadas, si es del caso, al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable creado mediante Decreto Municipal 1336 de 2013.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Decreto Municipal 1197 de diciembre 27 de 2022 “Por medio del cual se actualiza, compila y adopta el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín” y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2024 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 17 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por la Directora para su respectiva publicación en la vigencia 2024.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).
- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.

- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.
- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.
- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta un decimal.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y participación mayor al 10% dentro del grupo al que pertenece, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Análisis vertical: identificar la participación porcentual de una partida, dentro del grupo al que pertenece.
- Análisis horizontal: comparar las cifras de los estados financieros por los periodos presentados, para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis permite identificar cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la “Política de Ingresos” con y sin contraprestación.

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por el Fondo de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

Arrendamientos

El Fondo de Servicios Educativos ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

Bienes Muebles en Bodega

El Fondo reconoce como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

Activos intangibles

El Fondo reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

El Fondo utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

Cuentas por pagar

El Fondo reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El Fondo de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Fondo de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que recibe el Fondo de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si el Fondo recibe transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si el Fondo recibe recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

El Fondo reconoce el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que recibe el Fondo de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

El Fondo reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando el Fondo recibe por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación del Fondo de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos del Fondo que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

El Fondo reconoce responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

El Fondo dará de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes de uso público e histórico y cultural
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 14. Activos intangibles
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 16. Otros derechos y garantías
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 22. Beneficios a empleados
- Nota 23. Provisiones
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 30. Costo de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones.
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Nota 35. Impuesto a las ganancias.
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2,211,073	7,398,370	-5,187,297	-70.1
Depósitos en instituciones financieras	2,211,073	7,398,370	-5,187,297	-70.1

Los Depósitos en Instituciones Financieras disminuyeron en la vigencia 2024 un 70.1% frente al saldo registrado en la vigencia 2023 que fue de \$7.398.370, equivalente a -\$5.187.297

El Centro Educativo posee siete (7) cuentas bancarias así, cinco (6) cuentas de ahorros como son Recursos Propios, Presupuesto Participativo, Transferencias Municipales, Sistema General de Participaciones-SGP, Maestra pagadora-SGP creada para el pago de impuestos, Apoyo Logístico y la Cuenta Corriente.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,211,073	7,398,370	-5,187,297	-70.1
Cuenta de ahorro	2,186,100	7,373,497	-5,187,397	-70.4
Cuenta Corriente	24,973	24,873	100	0.4

5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente

Se encuentran recursos disponibles por concepto de traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$24.973.

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN

La Transferencia de Gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional fue de **\$31.217.317**, seconsigna en la cuenta de ahorros del SGP y tiene un saldo de \$818.929 y la cuenta maestrapagadora \$0, recurso asignado al Centro Educativo mediante la Resolución 002619 de febrero 21 de 2023 y 017665 de septiembre 26 de 2023, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por el Fondo de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa

Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal

Saldo de la cuenta de ahorros por transferencias giradas por el Municipio de Medellín \$309.718 y \$0 de la cuenta de ahorros de Presupuesto participativo.

5.2. Apoyo Logístico

La cuenta de Apoyo logístico presenta saldo a 31 de diciembre de 2024 de \$931.814, los cuales se encuentran en la cuenta de ahorros de Apoyo Logístico por concepto de dineros de vigencias anteriores entregados por el Municipio de Medellín con destinación específica, para aseo y vigilancia.

La cuenta de ahorros de Apoyo Logístico, el banco de Bogotá no da ni movimientos, ni extractos, porque esta inactiva y para activarla se requiere de la Resolución reciente de la fusión de los Centros Educativos con sus respectivas sedes y ésta es del 2010.

5.3. Recursos propios

La cuenta de recursos propias presenta un saldo a 31 de diciembre de 2024 de \$125.635, los cuales de ahorros de recursos propios

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar:

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACION	% VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-	-	-	-	-	-	-	-

7.1. Otras cuentas por cobrar

A 31 de diciembre de 2024, Otras cuentas por cobrar presentan un saldo de \$0. Lo anterior se debe a que la Contadora del Centro Educativo, realizó un Documento Técnico, que fue radicado el 17 de noviembre de 2021, bajo el número 202110389167. Con el fin de que el Comité de Sostenibilidad Contable del Distrito de Medellín, nos autorizara su depuración.

El Comité de Sostenibilidad aprobó el Documento Técnico N°02 de febrero de 2022 y la Resolución N° 202350022084 de marzo de 2023, para poder depurar estos saldos y con el ajuste contable N°622 de abril 30 de 2023, se dio de baja a estos saldos por valor de \$4.706.564.

7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Corresponde a la estimación objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$0.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,568,913	2,850,000	-281,087	-9.9
Equipos de comunicación y computación	0	0	0	0.0
Muebles, enseres y Equipo de oficina	2,568,913	2,850,000	-281,087	-9.9
Maquinaria y Equipo	0	0	0	0.0
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	0.0
Otros bienes muebles en bodega	0	0	0	0.0

Las Propiedades, planta y equipo corresponde a los Bienes Muebles en Bodega que al cierre del trimestre 4 de la vigencia 2024 presentan un saldo de \$2.568.913, los muebles y enseres corresponden a los bienes que no fueron marcados por la Unidad de Bienes Muebles y otros que no fueron cargados en el módulo de Activos fijos del Sistema SAP del Municipio de Medellín, por lo tanto, quedaron pendientes del registro contable del traslado a las respectivas cuentas contables. Se tiene solicitud de plaqueteo, con radicado N°202310236878 del 26-07-2023.

Dando cumplimiento con las instrucciones impartidas en comunicación Interna del 26 de septiembre de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019, relacionada con el registro de los Bienes muebles durante la vigencia 2020 se realizaron los respectivos traslados a las siguientes cuentas:

A la cuenta 542307-Bienes entregados sin contraprestación cuyo monto individual de adquisición es mayor a 3SMMLV por \$4.950.400.

Traslados a la cuenta 5111140002 - Bienes de menor cuantía \$3.685.199, para los activos de uso administrativo y monto individual inferior a 3SMMLV.

Traslados a la cuenta 5501050012-Bienes de menor cuantía \$0 para los activos destinados a la actividad misional-Educación.

Traslados a las cuentas 310509010111 y 310509020011-Corrección de errores vigencia 2018 \$0 y \$0 respectivamente corresponden a bienes cargados al Módulo de Bienes Muebles en el sistema SAP por el Municipio de Medellín en la vigencia 2017 y anteriores en los Establecimientos educativos.

Los Muebles, enseres y equipo de oficina, presentó una disminución del 9.9% con relación al año anterior, debido a que la Unidad de Bienes Muebles envió el inventario de cargue en el sistema SAP a las Instituciones educativas por este concepto, y por lo tanto se realizaron traslados para las respectivas cuentas según directrices impartidas en la comunicación interna del 26 de septiembre de 2018.

Los Otros bienes en bodega por \$0 corresponden a otros bienes que no clasifican en las cuentas creadas.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El Fondo reconoce estos ingresos cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente, de acuerdo a la “Política de arrendamientos.”

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de la cuenta Arrendamiento Operativo presenta saldo de \$0, corresponde al valor pendiente por recaudar del arrendamiento de espacios destinados para el funcionamiento principalmente de arrendamiento operativo.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	18	18	152	152	-134	-88.2
Otras Cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0.0
Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	0	0	0	0	0.0
Impuestos, Contribuciones y Tasas	0	0	0	0	0	0.0
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	0	0	0	0	0	0.0
Recursos a favor de terceros	18	18	152	152	-134	-88.2

21.1 Otras cuentas por pagar

A 31 de diciembre de 2024, las cuentas por pagar presentan un saldo de \$0, que corresponden a los rendimientos generados en la cuenta de ahorros de Transferencias Municipales, que una vez terminada la vigencia deberán ser consignados al Distrito.

21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales

\$0 saldo pendiente de pago a varios terceros, pero están sin factura. Se solicitó al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín para su respectiva depuración y en un correo nos responden que los Documentos Técnicos los debemos realizar nosotros.

21.3 Impuestos, contribuciones y tasas

A 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$0.

21.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

A 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$0.

21.5 Recursos a favor de terceros.

A 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$18 este valor corresponde a la transferencia de los rendimientos financieros que el Centro Educativo debe hacerle al Distrito de Medellín una vez terminado esta vigencia.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Los otros pasivos comprenden: Avances Y Anticipos Recibidos, Ingresos Recibidos Por Anticipado y Otros Pasivos Diferidos.

Dentro de los Ingresos recibidos por anticipado por \$0, el valor más representativo lo tiene Programa de educación de adultos (CLEI) por \$0, correspondiente a ingresos recibidos por anticipado para la vigencia 2023 de matrículas para dicho programa en las instituciones educativas.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden deudoras

El saldo de Responsabilidades en Proceso por valor de \$0 representa el valor de los faltantes de recursos de administraciones de vigencias anteriores que se encuentran en proceso de responsabilidad para los servidores que manejaron los Fondos de Servicios Educativos.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-4,779,968	-10,248,218	-5,468,250	-53.4
Capital fiscal	-65,155,521	-65,155,521	0	0.0
Resultados de ejercicios anteriores	54,907,303	47,317,152	7,590,151	16.0
Resultado del ejercicio	5,468,250	7,590,151	-2,121,901	-27.9
Impactos por transición al nuevo marco normativo	0	0	0	0.0

27.1. Capital Fiscal

El capital fiscal del Fondo de Servicios Educativo al 31 de diciembre de 2024, asciende a \$65.155.521.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo del Fondo de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de \$-0.
- Cuenta 3105062600-Traslado de Bienes por valor de \$32.573.611 corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes marcados por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín.
- En la cuenta 3105060203-Corrección de errores vigencia actual por valor de \$0 se registraron los Bienes Muebles por concepto del traslado de los bienes adquiridos en la vigencia 2017.
- El saldo en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité por \$651.685 que corresponde a una depuración que se realizó en diciembre 31 de 2018, soportado en el Documento Técnico N° 56

27.2. Resultado de ejercicios Anteriores

- Saldos en las cuentas 3109020011 y 3109020012 Corrección de errores vigencia 2018 y 2019 por valor de \$0 y -\$0 respectivamente corresponden a traslado de bienes muebles adquiridos en vigencias anteriores, de acuerdo a las directrices establecidas por parte de la Secretaría de Educación y de Hacienda Municipal en la comunicación interna del 26 de septiembre de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019 .
- Impactos por transición derivan de la implementación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los Fondos de Servicios Educativos desde el 1 de enero de 2018 en la cuenta 3145 – Impactos por transición al nuevo marco de regulación por valor de -\$0, el cual se reclasificó a la cuenta 3109010100- Utilidad o excedente impactos -\$0 y en la cuenta 3109020100 - Pérdida o déficit impactos -\$0. cumpliendo con las directrices establecidas por la Secretaría de Educación y Hacienda Municipal en la circular N°201960000078 de marzo 2019.
- Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado y 3109020002-Déficit Acumulado por valor de \$0 y \$1.160.046 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2019 desde las cuentas 311001-Excedente acumulado y 311002-Déficit acumulado

27.3. Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2024 presenta un excedente de -\$5.468.250 y una diferencia de \$2.121.901, equivalente al 27.9% con respecto a la vigencia anterior que tuvo un déficit de -\$7.590.151.

Lo anterior se debe a que los ingresos del Centro Educativo, conformados mayormente por la transferencia de Gratuidad realizada por el MEN es mayor que la de la vigencia 2023, y también que estos ingresos son mayores que los gastos, influyendo positivamente en el Resultado del ejercicio

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	31,239,228	24,418,460	9,411,316	27.9
Transferencias y subvenciones	31,217,317	23,172,481	8,044,836	34.7
Otros ingresos	21,911	1,245,979	-1,224,068	-98.2

Las Transferencias tienen un saldo de \$31.217.317, presentando un aumento de \$8.044.836, equivalente al 34.7% con relación a la vigencia 2023 que fueron de \$23.172.481, lo anterior se debe a que el Centro Educativo recibió mayores transferencias de gratuidad del MEN.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	31,217,317	23,172,481	10,619,559	34.7
Para programas de educación	31,217,317	23,172,481	8,044,836	34.7
Donaciones	0	0	0	0.0
Para proyectos de inversión	0	0	0	0.0

El ingreso de transacciones sin contraprestación incluye proyectos de inversión, programas de educación y donaciones, siendo de mayor representación las transferencias Sistema General de Participaciones Gratuidad por \$31.217.317, que corresponde al 100% de los programas de educación, giradas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN a los Establecimientos Educativos.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitales de gratuidad.

Otros ingresos con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	21,911	1,245,979	-1,224,068	-98.2%
Otros ingresos	21,911	1,245,979	-1,224,068	-98.2%
Programas de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0%
Expedición de certificados	0	0	0	0%
Programas de formación complementaria de la escuela superior	0	0	0	0%
Piscina	0	0	0	0%

Los Programas de educación de adultos Ciclos Lectivos Especiales Integrados-CLEI por valor de \$0, valor de la vigencia 2023, corresponde a básica secundaria la cual va dirigida principalmente a personas que, por su condición vulnerable, desplazada, laboral o desescolarizada, no pudieron culminar sus estudios, derechos académicos de la media académica.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	21,911	1,245,979	-1,225,880	-98.2
Otros ingresos	100	1,226,478	-1,226,378	-100.0
Ingresos diversos	0	0	0	0.0
Financieros	21,811	19,501	2,310	-2.5
Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar	0	0	0	0.0

Otros ingresos se encuentran representados principalmente por ingresos financieros con un saldo de \$21.811, con una participación del 99.5% del grupo de ingresos y con una disminución de \$2.310, frente a la vigencia 2023, equivalente al 2.5%.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
GASTOS	36,707,478	32,008,611	4,698,867	14.7
De administración y operación	11,303,103	4,652,500	6,650,603	142.9
Gasto público social	20,446,454	22,635,054	-2,188,600	-9.7
Transferencias y subvenciones	4,950,400	0	4,950,400	100.0
Otros gastos	7,521	4,721,057	-4,713,536	-99.8
Pérdida por baja en cuenta de cuentas por cobrar	0	0	0	0.0

Los gastos de administración y operación ascienden a \$11.303.103. para el trimestre 4 de 2024, con un incremento de \$6.650.603 equivalentes al 142.9%, respecto al año 2023 que fue de \$4.652.500

29.1. Gastos de administración de operación y de ventas

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	11,303,103	4,652,500	6,650,603	142.9
Generales	11,303,103	4,652,500	6,650,603	142.9
Materiales y suministros	7,617,904	3,452,500	4,165,404	120.6
Honorarios	0	0	0	0.0
Servicios	0	0	0	0.0
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	0	0	0.0
Servicios públicos	0	0	0	0.0
Comunicaciones y transporte	0	0	0	0.0
Bienes menor cuantía ADM	3,685,199	1,200,000	2,485,199	207.1
Otros gastos generales	0	0	0	0

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.904.000	1.904.000	0	0,0
DETERIORO	0	0	0	0,0
De cuentas por cobrar	0	0	0	0,0
AMORTIZACIÓN	1.904.000	1.904.000	0	0,0
De activos intangibles	1.904.000	1.904.000	0	0,0

29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4,950,400	0	4,950,400	100.0
SUBVENCIONES	4,950,400	0	4,950,400	100.0
Bienes entregados sin contraprestación	4,950,400	0	4,950,400	1000

29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	20,446,454	22,635,054	-2,188,600	-9.7
EDUCACIÓN	20,446,454	22,635,054	-2,188,600	-9.7
Generales	20,446,454	22,635,054	-2,188,600	-9.7
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	8,998,106	8,079,813	918,293	11.4
Actividades pedagógicas científicas, deportivas y culturales para los educandos	0	0	0	0.0
Bienes de menor cuantía FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	0	7,449,621	-7,449,621	-100.0
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	642,600	2,557,310	-1,914,710	-74.9
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	0	0	0	0.0
Mantenimiento Software Educativo	2,677,000	2,384,000	293,000	12.3
Transporte escolar	5,000,000	0	5,000,000	100.0
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	3,128,748	2,164,310	964,438	44.6
Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	0	0	0	0.0
Otros Gastos	0	0	0	0.0

29.5. Otros gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
OTROS GASTOS	7,521	4,721,057	-4,713.536	-99.8
COMISIONES	7,521	4,721,057	-4,713.536	-99.8
Comisiones servicios financieros	7,521	14,493	-6,972	-48.1
FINANCIEROS	0	0	0	0.0
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0	4,706,564	4,706,564	-100.0

El gasto de comisiones servicios financieros corresponde a los cobros que realizan las entidades bancarias al Fondo de Servicios Educativos por concepto servicios bancarios tales como certificaciones bancarias, servicio de banca virtual, comisión por consignaciones, talonario de chequera, entre otros.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Revelaciones generales

El efectivo y equivalentes de efectivo del Centro Educativo, con corte al 31 de diciembre de 2024, asciende a \$2.211.073, su composición y la descripción de los importes que por disposición legal no están disponibles para ser utilizados, se detallan en la Nota 5 Efectivo y equivalentes aefectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo del Fondo de Servicios Educativos está conformado por las actividades de Operación e Inversión, como se detalla a continuación:

Las actividades clasificadas como de operación, representan las realizadas por el Fondo de Servicios Educativos en cumplimiento de su cometido estatal, entre otras, recaudos por transferencias del gobierno o por entidades del sector público; pagos a proveedores.

Por su parte, las actividades de inversión son aquellas relacionadas con la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Es importante resaltar que la inversión de los recursos que reciben el Centro Educativo con corte al 31 de diciembre de 2024, su composición y la descripción se detallan en la Nota No.29 Gastos.

ALBA DEL R. SEVILLANO MONTENEGRO
Directora

RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ
Contador Público

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
1.1.10.06	CUENTAS DE AHORRO	DETALLE 1	Los Depósitos en Instituciones Financieras disminuyeron en la vigencia 2024 un 70.1% frente al saldo registrado en la vigencia 2023 que fue de \$7.398.370, equivalente a -\$5.187.297 El Centro Educativo posee siete (7) cuentas bancarias así, cinco (6) cuentas de ahorros como son Recursos Propios, Presupuesto Participativo, Transferencias Municipales, Sistema General de Participaciones-SGP, Maestra pagadora-SGP creada para el pago de impuestos, Apoyo Logístico y la Cuenta Corriente	5,187,297
3.1.09.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	DETALLE 1	El resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2024 presenta un excedente de -\$5.468.250 y una diferencia de \$2.121.901, equivalente al 27.9% con respecto a la vigencia anterior que tuvo un déficit de -\$7.590.151. Lo anterior se debe a que los ingresos del Centro Educativo, conformados mayormente por la transferencia de Gratuidad realizada por el MEN es mayor que la de la vigencia 2023, y también que estos ingresos son mayores que los gastos, influyendo positivamente en el Resultado del ejercicio	2,121,901
4.4.28.05	TRANSFERENCIAS PROGRAMAS EDUCACION	DETALLE 1	Las Transferencias es la partida que mayormente conforma el ingreso del Centro Educativo en un 99.9%, tienen un saldo de \$31.217.317, presentando un aumento de \$8.044.836, equivalente al 34.7% respecto a la vigencia 2023 que fueron de \$23,172.481	8,044,836
5	GASTO	DETALLE 1	Los gastos del Fondo de Servicios Educativos de 2024 presentan unos gastos de \$36.707.478, que representan una disminución de \$4.698.867, equivalente al 14.7%, con respecto a la vigencia del 2023 que fueron de \$32.008.611	4,698,867

Alba del R. Sevillano Montenegro

ALBA DEL R. SEVILLANO MONTENEGRO
Directora

Ruben Dario Valencia Perez

RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ
Contador Publico
TP. 226842-T

FECHA
DE PROCESO: 12/01/2025
HORA
DE PROCESO: 09:00:04:083

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-10011		5311071512	BANCO DE BOGOTA CTA CTE	24,973		111005000101	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/12/24		0	0	24,973
TOTALES							
						SALDO FINAL	24,973



Saldos por Producto

Empresa: CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8110264584
Generado por: LUIS FELIPE VELEZ LOTERO

A continuación el detalle de:Resultado - Consultar

Parámetros de consulta seleccionados

Tipo Producto	Nombre Producto	Nro. Producto
Cuenta Corriente	CC1512	*****1512
Estado Producto	Inactivo	
Saldo Disponible	\$24,973.00	
Saldo Canje	\$0.00	
Saldo Actual	\$24,973.00	
Días Sobregiro	0	
Cupo Aprobado Sobregiro	\$1.00	
Cupo Disponible Sobregiro	\$1.00	

FECHA
DE PROCESO: 12/01/2025
HORA
DE PROCESO: 09:06:35:82

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-60011		531085223		BANCO DE BOGOTA R.P NUEVA		125,637		111006000202	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
			01/12/24			0	0	125,637	
CI	01	613	16/12/24	BANCO DE BOGOTA		1	0	125,638	
CI	01	615	31/12/24	BANCO DE BOGOTA		1	0	125,639	
TOTALES						2			
SALDO FINAL								125,639	

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: JUAN ANDRES PATIÑO
 NIT: 811026458-4
 DANE: 205001006119

	Tipo de cuenta		Tipo de recursos	
Corriente		Recursos Propios Nueva		x
Ahorros	x	Presupuesto participativo		
		Trasferencia Municipales.		
		Apoyo Logístico		

Entidad financiera: BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina: OFICINA 0531 SAN IGNACIO
 Número de la cuenta: 531085223

Mes conciliación bancaria: DICIEMBRE DEL 2024

Saldo según libros				\$ 125,639
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.				
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor
				\$ -
Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto		Fecha en que aparecen el extracto	Valor	
				\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto		Fecha en que aparece en el extracto	Valor	
COBRO COMISION BANCARIA		31/05/2024	\$ 59,496	
				\$ 59,496
Total saldo según extracto				\$ 66,143

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA _____
 CARGO DIRECTOR

 ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA _____
 CARGO TESORERO

 FELIPE VELEZ LOTERO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

RUBEN VALENCIA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
 CONTADOR PUBLICO

FIRMA _____
 CONTADOR PUBLICO


Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATINO
 CR 74 30 B 3
 BELEN ROSALES
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0531 San Ignacio
 2408891

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2024
 Hasta: Diciembre 31
 531085223
 Ahorro Superdía Jurídica
 0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	66,142.05
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1.00
Saldo Final:	66,143.05

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/12	GT01	Intereses ganados	Medellin	San Ignacio		1.00	66,143.05
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
 DE PROCESO: 12/01/2025
 HORA
 DE PROCESO: 09:11:43:878

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024

"SICOF"
 Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
 [dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE	
12-92011		531029072	BANCO DE BOGOTA- RECURSOS MEN 1		2,326,455	111006000901	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/12/24		0	0	2,326,455
TB	02	108	16/12/24	IMPUESTOS DIAN JUSTICIA Y CONTRIBUCCION	0	1,292,000	1,034,455
CI	01	614	16/12/24	BANCO DE BOGOTA	1,394	0	1,035,849
CE	03	345	17/12/24	Pago por transferencia a MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	217,000	818,849
CI	01	616	31/12/24	BANCO DE BOGOTA	80	0	818,929
TOTALES					1,474	1,509,000	
						SALDO FINAL	818,929

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: JUAN ANDRES PATIÑO
 NIT: 811026458-4
 DANE: 205001006119


	Tipo de cuenta		Tipo de recursos	
Corriente			Recursos Propios - MEN.	x
Ahorros	x		Presupuesto participativo	
			Trasferencia Municipales.	
			Apoyo Logístico	

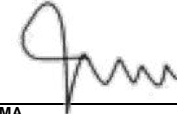
Entidad financiera: BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina: OFICINA 0531 SAN IGNACIO
 Número de la cuenta: 531029072

Mes conciliación bancaria: DICIEMBRE DEL 2024

Saldo según libros					\$ 818,929
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.					
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor	
					\$ -
Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto			Fecha en que aparecen el extracto	Valor	
					\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto			Fecha en que aparece en el extracto	Valor	
					\$ -
Total saldo según extracto					\$ 818,929

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA _____
 CARGO DIRECTOR

 ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA  _____
 CARGO TESORERO
 FELIPE VELEZ LOTERO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

RUBEN VALENCIA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
 CONTADOR PUBLICO

 _____
 FIRMA
 CONTADOR PUBLICO

Comprar lo que quieres sin importar el valor,
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATINO, CUE
 CR 74 30 B 3
 BELEN ROSALES
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0531 San Ignacio
 171909

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2024
 Hasta: Diciembre 31
 531029072
 Ahorro Superdía Jurídica
 0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	10,398,954.57
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000003 Cargos:	-9,580,106.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	80.00
Saldo Final:	818,928.57

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
02/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Medellin	San Ignacio	000000	-8,071,106.00	2,327,848.57
10/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Medellin	San Ignacio	000000	-217,000.00	2,110,848.57
10/12	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Medellin	San Ignacio	000000	-1,292,000.00	818,848.57
31/12	GT01	Intereses ganados	Medellin	San Ignacio		80.00	818,928.57
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
DE PROCESO: 12/01/2025
HORA
DE PROCESO: 09:16:01:307

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO	NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE			
12-91011	531054443	BANCO DE BOGOTA-TRANSF MPALES 1	309,718	111006000801			
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/12/24		0	0	309,718
TOTALES							
						SALDO FINAL	309,718

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATINO
 VD BARRO BLANCO CORREGIMIENTO SANTA ELENA
 BELEN ROSALES
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0531 San Ignacio
 2460811

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2024
 Hasta: Diciembre 31
 531054443
 Cuentas Privadas
 0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	12,939.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	12,939.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
----	----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
 DE PROCESO: 12/01/2025
 HORA
 DE PROCESO: 09:14:02:677

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
 Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024

"SICOF"
 Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
 [dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE	
12-80011		431136885	BANCO DE BOGOTA- CTA MAESTRA PA		0	111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			30/09/24		0	0	0
TB	02	108	16/12/24	IMPUESTOS DIAN JUSTICIA Y CONTRIBUCCION	1,292,000	0	1,292,000
CE	03	342	16/12/24	Pago por transferencia a MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	450,000	842,000
CE	03	343	16/12/24	Pago por transferencia a MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	334,000	508,000
CE	03	344	17/12/24	Pago por transferencia a UAE DIRECCION DE IMPUESTOS	0	508,000	0
TOTALES					1,292,000	1,292,000	
						SALDO FINAL	0

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: JUAN ANDRES PATIÑO
 NIT: 811026458-4
 DANE: 205001006119

	Tipo de cuenta		Tipo de recursos
Corriente		Cuenta Pagadora SGP	x
Ahorros	x	Presupuesto participativo	
		Trasferencia Municipales.	
		Apoyo Logístico	

Entidad financiera: BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina: OFICINA 0531 SAN IGNACIO
 Número de la cuenta: 531136885

Mes conciliación bancaria: DICIEMBRE DEL 2024

Saldo según libros					\$ -
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.					
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor	
					\$ -
Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto			Fecha en que aparecen el extracto	Valor	
					\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto			Fecha en que aparece en el extracto	Valor	
					\$ -
Total saldo según extracto					\$ -

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

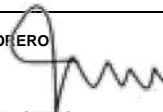
ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 FIRMA
 CARGO DIRECTOR



NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

RUBEN VALENCIA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
 CONTADOR PUBLICO

FIRMA
 CARGO TESORERO



FELIPE VELEZ LOTERO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

FIRMA
 CONTADOR PUBLICO



Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



C. E JUAN ANDRES PATINO, CUENTA MAESTRA P
 VD BARRO BLANCO CORREGIMIENTO SANTA ELEN
 BRISAS
 MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0531 San Ignacio
 178856

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2024
 Hasta: Diciembre 31
 531136885
 Superdía Oficial
 0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	0.00
Total 000001 Abonos:	1,292,000.00
Total 000004 Cargos:	-1,292,000.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
10/12	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Centro Educativo Juan Andres Pati O	Medellin	San Ignacio	000000	1,292,000.00	1,292,000.00
10/12	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	000262	-77,000.00	1,215,000.00
10/12	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	010413	-334,000.00	881,000.00
10/12	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	000261	-431,000.00	450,000.00
10/12	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	010313	-450,000.00	0.00
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
DE PROCESO: 12/01/2025
HORA
DE PROCESO: 09:19:19:477

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE		
12-920011		531008951	BANCO DE BOGOTA A.L. EL CERRO 1**	931,814	111006000401		
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/12/24		0	0	931,814
TOTALES							
						SALDO FINAL	931,814

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: JUAN ANDRES PATIÑO
 NIT: 811026458-4
 DANE: 205001006119


Tipo de cuenta		Tipo de recursos	
Corriente		Recursos Propios - MEN.	
Ahorros	<u>x</u>	Presupuesto participativo	
		Trasferencia Municipales.	
		Apoyo Logístico	<u>x</u>

Entidad financiera: BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina: OFICINA 0531 SAN IGNACIO
 Número de la cuenta: 531008951

Mes conciliación bancaria: DICIEMBRE DEL 2024


Saldo según libros				\$ 931,814
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.				
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor
				\$ -
Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto		Fecha en que aparecen el extracto	Valor	
				\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto		Fecha en que aparece en el extracto	Valor	
				\$ -
Total saldo según extracto				\$ 931,814

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

FIRMA
 CARGO DIRECTOR

 ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO


 FIRMA
 CARGO TESORERO
 FELIPE VELEZ LOTERO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

RUBEN VALENCIA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
 CONTADOR PUBLICO


 FIRMA
 CONTADOR PUBLICO

Comprar lo que quieres sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



FSE CENTRO EDUCATIVO EL CERRO
 VEREDA EL CERRO SANTA ELENA
 MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Entrega: PE Oficina 0531 San Ignacio
 2234358

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2023
 Hasta: Diciembre 31
 531008951
 Ahorro Superdia Jurídica
 0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	931,733.90
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	80.00
Saldo Final:	931,813.90

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/12	GT01	Intereses ganados	Medellin	San Ignacio		80.00	931.813.90
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá
 Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas
Valor pendiente por aplicar: 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8 00 a m a 5 30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

IMPRESO POR: FOGAFIN S.A.S. NIT: 900.023.490.7
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
INFORME TRIMESTRAL DE REVISION INTERNA CONTABLE

CIUDAD Y FECHA:

Medellín, 15 de enero de 2025

HORA DE INICIO DEL ARQUEO:

11:00:00 a. m.

HORA DE FINALIZACIÓN DEL ARQUEO:

1:30 p. m.

PERIODO:

octubre a diciembre de 2024

ALCANCE: Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos vigentes, corregir actualizar y/o modificar aquellos que en la actualidad no se ajustan al reglamento de tesorería y comprobar el grado de confiabilidad de la información que produzca la organización.

Se deja constancia que se revisaron los convenios suscritos con las Entidades bancarias para la operatividad de las cuentas maestras.

		CAJA	VR EN LIBROS	VR EN BANCOS
		Caja Menor	N/A	N/A
ENTIDAD	N° CTA	CUENTA CORRIENTE		VALOR TOTAL
BOGOTA	531071512	Cuenta corriente	24,973	24,973
		Partida Conciliatoria		0
ENTIDAD	N° CTA	CUENTA DE AHORROS		VALOR TOTAL
BOGOTA	531085223	Ingresos operacionales-Recursos Propios	125,639	66,143
		OBSERVACIONES		
		Partida Conciliatoria \$1 Rendimientos financieros, \$59.456 comisión bancaria		59,496
BOGOTA	531054443	Transferencias Municipio de Medellín	309,718	12,939
		OBSERVACIONES		
		Partida Conciliatoria \$296.779 Comisiones bancarias		296,779
BOGOTA	531029072	Transferencias Gratuidad Ministerio	818,929	818,929
		OBSERVACIONES		
		Partida Cinsiliatoria \$1.587 rendimientos financieros		0
BOGOTA	531008951	Apoyo Logístico-El Cerro	931,814	931,814
		OBSERVACIONES		
		Partida Conciliatoria correspondiente a		0
BOGOTA	531027472	Presupuesto Participativo	0	0
BOGOTA	531136885	Maestra Pagadora	0	0
		OBSERVACIONES		
		Partida Conciliatoria correspondiente a Rendimientos Fros.		0
ENTIDAD	N° CTA	INVERSIONES		VALOR TOTAL
		Certificados de depósito a término		N/A

Observación a los Bancos: Se observa que los saldos bancarios, se encuentran debidamente conciliados con respecto al valor en libros con corte al 31 de diciembre de 2024. Se realiza el proceso de circularización con la entidad bancaria y se observa la validez y veracidad en los saldos vs extractos bancarios y conciliación bancaria.

INFORMACION HISTORICA DE LA CHEQUERA Y LAS LIBRETAS DE AHORRO:

La chequera inicia en el numeral del 321 al 350, tiene un total de 30 cheques.

CHEQUES EN BLANCO	DEL	4	AL	28	25
CHEQUES GIRADOS	DEL	0	AL	4	5
CHEQUES ANULADOS:	Ninguno				

	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES
CUPONES GIRADOS	5 (863, 864, 865, 867, 868)	1 (188)
CUPONES EN BLANCO	9 (869 AL 877)	14 (189 AL 202)
CUPONES ANULADOS	1 (866)	0

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD BANCARIA
El Centro Educativo para los pagos utilizan dos **token**:
1. ADMINISTRADOR - DIRECTORA Serial N° 27-7678672-0
2. USUARIO TESORERO Serial N° 27-9869600-0

				OBSERVACIONES
EGRESOS DEL	338	AL	345	No se observaron comprobantes de egresos ANULADOS.
INGRESOS DEL	609	AL	616	No se observaron comprobantes de ingresos ANULADOS.

OBSERVACIONES A LOS EGRESOS:
Ninguna

RECOMENDACIONES: Aplicar la Ley General de Archivo N°594 de 2000 y el Acuerdo 060 de 2001.

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
INFORME TRIMESTRAL DE REVISION INTERNA CONTABLE

CIUDAD

Medellín, 15 de enero de 2025

CONCLUSIÓN FINAL

De acuerdo al análisis realizado al manejo de la chequera, se puede indicar que son manejados de acuerdo al Reglamento expedido por el Consejo Directivo para el Manual de Tesorería. El Centro Educativo publica en la cartelera la Ejecución Presupuestal, los Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros, Relación de Contratos. Para el registro de los beneficiarios de las cuentas maestras solicito la creación de terceros o beneficiarios con la aprobación de la Directora.

Con respecto a los soportes de los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de Contabilidad Pública. Se guardan en un lugar destinado para ello y su custodia está en cabeza de la Tesorero

La Directora me informa de los proveedores nuevos, que logro evidenciarlos también al momento de causar las facturas, porque me envían todo el proceso contractual.



Firma:
Nombre: RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ
Cargo: Contador Público
Fondos de Servicios Educativos



Consulta Obligación

Los saldos de las obligaciones con saldo "Deuda Vencida" reflejados en la presente consulta, no incluyen los intereses moratorios ni la actualización sanción a que hubiere lugar. Dichos valores se liquidarán a la fecha en que usted genere el Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales (F490), pulsando el botón "Liquidación".

Consolidado de obligaciones por tipo saldo

Saldo	Cantidad	Valor (\$)	Ver Detalle
AL DIA ✓	99	0	

Boris Sevilla M

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

IV. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	RESULTADOS CALIFICACIÓN DEFICIENTE ADECUADO EFICIENTE	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	(Ex)	SI	EFICIENTE	Se verifica cada uno de los registros contables que elabora el tesorero con el fin de observar la debida clasificación de los bienes, derechos y obligaciones de las entidades deberán identificarse de manera individual	La información financiera deben identificar, analizar y gestionar los riesgos contables para alcanzar el objetivo de producir información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	(Ef)	SI		Decreto Municipal 1058 de diciembre 4 de 2023 "Por medio del cual se modifica el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín". V.10, se deben aplicar, para las fases del proceso contable.	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	(Ex)	SI	EFICIENTE	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	(Ef)	SI		Se verifica la correcta utilización del Catalogo General de Cuentas actualizado y el uso de la cuenta contable adecuada al hecho economico.	Se hacen revisiones mensuales sobre la consistencia de la causación sea oportuna y el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por la entidad.
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	(Ef)	SI		Catálogo General de Cuentas actualizado y el uso de la cuenta contable adecuada al hecho economico.	Se hacen revisiones mensuales sobre la consistencia de la causación sea oportuna y el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por la entidad.
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	(Ef)	SI		Se cumplen los cronogramas de cierres; de presentación de información a la DIAN, CGN, CGR, Conciliación de saldos; Conceptos CGN, Correos de cierre.	Seguimiento a cronograma de cierres; Seguimiento al cronograma de presentación de información a la DIAN, CGN, CGR, Conciliación de saldos; Conceptos CGN, Correos de cierre.
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI		Rendición trimestral a la Unidad de FSE, Se verifica que la información financiera sea suministrada oportunamente a los usuarios.	Rendición trimestral a la Unidad de FSE, Se verifica que la información financiera sea suministrada oportunamente a los usuarios.
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	(Ex)	SI	EFICIENTE	El Contador esta en constante capacitacion en todo lo relacionado con las actividades que se desarrollan en la ciencia contable, esto se puede evidenciar en los anexos a la hoja de vida	El Contador esta en constante capacitacion en todo lo relacionado con las actividades que se desarrollan en la ciencia contable, esto se puede evidenciar en los anexos a la hoja de vida
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	(Ef)	SI		Las personas que estan involucradas en el proceso contable estan capacitadas para identificar los hechos economicos.	Las personas que estan involucradas en el proceso contable estan capacitadas para identificar los hechos economicos.
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ex)	SI	EFICIENTE	El Centro educativo está implementando un plan de capacitaciones.	Se solicitara capacitaciones en toda su extensión en la cual haya explicacion de la norma, talleres y de guias para la aplicacion de lo aprendido.
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	(Ef)	SI		El Centro educativo está implementando un plan de capacitaciones.	Se solicitara capacitaciones en toda su extensión en la cual haya explicacion de la norma, talleres y de guias para la aplicacion de lo aprendido.
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	(Ef)	SI		El Centro educativo está implementando un plan de capacitaciones.	Se solicitara capacitaciones en toda su extensión en la cual haya explicacion de la norma, talleres y de guias para la aplicacion de lo aprendido.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	4
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

I. MARCO REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef)	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	(Ex)	SI	Con el Decreto 1058 de diciembre de 2023 versión 10, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, modificó y actualizó las políticas contables que se deben aplicar, para las fases del proceso contable.	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.	
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	cumplimiento del proceso contable, de manera que se logre la oportunidad y calidad en los registros.	cumplimiento del proceso contable, de manera que se logre la oportunidad y calidad en los registros.
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Municipio ha realizado modificaciones al Manual de Políticas Contables de acuerdo a las regulaciones de la normatividad y doctrina contable expedida por la Contaduría General de la Nación y antes de control.	El Municipio realizó orientaciones a los tesoreros con respecto de información al proceso contable, para definir las políticas de acuerdo a las necesidades del Municipio. Asimismo, se han realizado modificaciones al Manual de Políticas Contables de acuerdo a las regulaciones de la normatividad y doctrina contable expedida por la Contaduría General de la Nación y antes de control.
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ef)	SI	La información revelada en los estados financieros acreditan representación fiel.	La información revelada en los estados financieros (individuales y agregados), es susceptible de comprobaciones y conciliaciones aleatorias, internas o externas que acrediten sus características fundamentales de relevancia y representación fiel.
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	(Ex)	SI	Circular 201960000074 de 2019 de la Secretaría de Evaluación y Control, y Circular 201860000075 de Marzo de 12 de 2018 de la Secretaría de Hacienda	Se tienen aspectos generales para el seguimiento y cumplimiento de los planes de mejoramiento: Circular 201960000074 de 2019 de la Secretaría de Evaluación y Control, definió los aspectos a tener en cuenta en la elaboración, rendición, autoevaluación, monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	(Ef)	SI	Circular 201960000074 de 2019 de la Secretaría de Evaluación y Control, y Circular 201860000075 de Marzo de 12 de 2018 de la Secretaría de Hacienda	La Circular N. 201960000074 de 2019, de la Secretaría de Evaluación y Control fue enviada a todas las áreas por medio de mercurio Sistema Institucional de Correspondencia Interna, mecanismo oficial de socialización de las directrices institucionales. El número de envío es que adjudica el sistema mercurio (201960000074)
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	(Ef)	SI	cumplimiento de las acciones de mejoramiento generadas en las evaluaciones	La Secretaría de Educación realiza verificación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Mediante la herramienta de seguimiento de Planes de Mejoramiento
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables V10. Parte 1. Políticas Generales Numeral 4.8 Cierre contable, responsables establecidos en cada política contable, sistema integrado de información y las solicitudes del seguimiento al proceso contable e información para los cierres mensuales, trimestrales, semestrales.	Manual de políticas contables V10. Parte 1. Políticas Generales Numeral 4.8 Cierre contable, responsables establecidos en cada política contable, sistema integrado de información y las solicitudes del seguimiento al proceso contable e información para los cierres mensuales, trimestrales, semestrales.
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	se socializaron temas como contratación de bienes, propiedad de inversión, propiedad, planta y equipo y bienes de uso público.	La Unidad de Contaduría conformó un grupo de estudio de normas y conceptos de la CGN, para las inquietudes que se presentan frente a la aplicación de alguna norma.
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 1. Políticas generales Numeral	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 1. Políticas generales Numeral 4.2.2 Comprobantes de contabilidad. Facturas y documentos equivalentes, recibos a satisfacción de bienes y servicios, certificación de los ordenadores sobre cuentas por pagar, informes de ejecución, extractos bancarios y formatos de reintegros, entre otros.
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 1. Políticas generales Numeral	la secretaria de educación no ha realizado un Manual Operativo contable financiero ni presupuestal bajo el marco normativo contable Resolución 533 de 2015 y demás normas que modifican y/o actualizan.al igual no existe manual de funciones y de procedimientos e instructivos para el manejo de los FSE
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Resolución N SSS 201850043578 de 2018; Procedimientos del proceso	Módulo de activos fijos; Resolución N SSS 201850043578 de 2018; Procedimientos del proceso en Isolución
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Procedimientos del proceso de bienes muebles, si tienen actas de reunión y Correos electrónicos	Procedimientos del proceso de bienes muebles en Isolución, si tienen actas de reunión y Correos electrónicos; Actas y listas de asistencia Socialización del Manual de Políticas Contables V.10
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	(Ef)	SI	LA individualización de los bienes se realiza con la radicación de un formato de la unidad de bienes mueble.	Se construyó formato único para altas de bienes muebles PR-ADMI, cada dependencia tiene un profesional administrativo enlace para la individualización de los bienes con el acompañamiento del profesional de la unidad de bienes mueble.

1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables V10. Parte 1. Políticas Generales Numeral 4.8 Cierre contable, responsables establecidos en cada política contable, sistema integrado de información y las solicitudes del seguimiento al proceso contable e información para los cierres mensuales, trimestrales, semestrales.	El Manual de Políticas Contables V.10 Parte 1. Políticas Generales Numeral 4.7 Análisis, verificación y conciliación de información. Establece que se deben realizar permanentemente el análisis de la información contable registrada en las diferentes subcuentas con las fuentes de datos que provienen de aquellas dependencias que generan información relativa a los elementos que conforman los estados financieros.
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Se recibe a través de correo electrónico las reglas de eliminación, listas de chequeo, directorio de entidades públicas para los diferentes procesos	Se envía a través de correo electrónico las reglas de eliminación, listas de chequeo, directorio de entidades públicas para los diferentes procesos, también puede ser consultados en la página Web de la Contaduría General de la Nación.
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	(Ef)	SI	se constatan en los informes de bancos, en el inventario de partidas abiertas, en las planillas de conciliaciones bancarias, en las circularizaciones y conciliaciones recíprocas.	Para la verificación aplicación de las directrices, guías o procedimientos se constatan en los informes de bancos, en el inventario de partidas abiertas, en las planillas de conciliaciones bancarias, en las circularizaciones y conciliaciones recíprocas.
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables versión 10, el municipio adquirió la licencia de funcionamiento de l software contable SICOF para que exista uniformidad en las cuentas y en los reportes garantizando calidad en la información	Manual de políticas contables versión 10 -Parte 1. Políticas generales Numeral 4.5 Eficiencia de los sistemas de información. Adicionalmente, en el sistema de información existen roles para los diferentes procesos, en el cual se autorizan las transacciones que requiere cada ciclo.
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Socialización del manejo de transacciones de los ciclos que alimentan el proceso contable	Socialización del manejo de transacciones de los ciclos que alimentan el proceso contable municipal que se encuentran integrados a la contabilidad
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	(Ef)	SI	para la creación de terceros se envía un correo confirmando la creación de cuentas contables, cierre y apertura de periodos contables.	Correo confirmando la creación de cuentas contables, cierre y apertura de periodos contables.
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ex)	SI	Numeral 3.4 Rendición de cuentas e informes a partes interesadas. Parte 1 del Manual de Políticas Contables V10 Constancia presentación declaraciones, Circular de Cierre Mensual Contable; Resolución 706 de la CGN	Numeral 3.4 Rendición de cuentas e informes a partes interesadas. Parte 1 del Manual de Políticas Contables V10 Constancia presentación declaraciones, Circular de Cierre Mensual Contable; Resolución 706 de la CGN
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Circular 2019600068 del 2019,	Circular 2019600068 del 2019, dirigida a profesionales universitarios y técnicos de apoyo de las unidad de contaduría con cronograma de los cierres mensuales contables.
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	(Ef)	SI	cumplimiento en la presentación de la información contable trimestral	
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables versión 10	Manual de Políticas Contables Parte 1. Políticas generales Numeral 4.8 Cierre contable, Cronograma de proveedores, Resolución de ingresos, Resolución de gastos, Circular cierre mensual y Aviso en prensa proveedores y contratistas.
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Socialización del manejo de transacciones de los ciclos que alimentan el proceso contable	Las políticas son publicadas en Isolución, así como a través del Boletín al día Institucional.
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	(Ef)	SI	Traslados de los bienes para los cierres en contabilidad y demas módulos.	Correos para cierres módulos. Centro de Servicios compartidos para facturación extemporánea de proveedores.
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	(Ex)	SI	comunicación interna del 26 de junio de 2018 emitida por las Secretarías de Hacienda Municipal y de Educación y modificada por la circular interna No.201930274643 de agosto 20 de 2019.	"La cuenta 1635, informe(relación) enviado por la unidad de bienes muebles en algunos casos no permiten identificar de manera puntual y acertada los bienes que hacen parte del inventario, para realizar los respectivos registros contables que permiten depurar la cuenta, por ende, requiere que la unidad de bienes incorpore y registre en su relación las siguientes observaciones. • Fecha de adquisición del elemento, • Número de la factura de compra, • Descripción precisa y detallada del elemento • Valor unitario Lo anterior, debido a que dichos reportes carecen de información esencial, que permitan la individualización de cada bien de la institución.
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	COMUNICACION INTERNA 26062018 - bienes muebles. Socialización del manejo de transacciones de los ciclos que alimentan el proceso contable	Los procedimientos se encuentran actualizados y disponibles en el sistema de Gestión de la Calidad -Isolución p. Ejemplos: Oficios entidades externas, conciliación de operaciones recíprocas, reglas de eliminación que publica la CGN.
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	(Ef)	SI	Comprobantes realizados de los ajustesde altas en el módulo de activos fijos -SAP para la Unidad de Bienes Muebles.	Comprobantes realizados ejemplo del cálculo actuarial, ajustes ordenadores del gasto, Altas en el módulo de activos fijos -SAP para la Unidad de Bienes Muebles.
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables versión 10	Manual de Políticas Contables Versión 9 Parte 1. Políticas generales Numeral 4.1.1 Depuración contable permanente y sostenible, 4.1.2 Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y 4.7.3 Conciliaciones internas.
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Manual de políticas contables versión 10	Socialización Manual de Políticas Contables, la cual se efectúa tanto con las áreas que presentan documentos para depuración o requieren asesoría para la elaboración de los mismos, así mismo con los integrantes del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y las personas de apoyo de los Subsecretarios.
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	(Ef)	SI	Resolución 201950094627 del 30 de Septiembre de 2019.	Documentos técnicos y Resoluciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, comprobantes de recomendaciones. Ejemplo Resolución 201950094627 del 30 de Septiembre de 2019.
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	(Ef)	SI	Se realizan solicitudes al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable cada que se requiere aprobación de bajas o incorporaciones.	Se cuenta con un equipo de apoyo, dedicado exclusivamente a la depuración de cuentas contables; Se realizan reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable cada que se requiere aprobación de bajas o incorporaciones.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	10
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

II ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	(Ex)	SI	La Entidad no cuenta con un Sistema Integrado de Gestión en la cual se identifican las entradas y salidas de documentos.	La Entidad no cuenta con un Sistema Integrado de Gestión en la cual se identifican las entradas y salidas de documentos.
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	Con el Decreto 1058 de diciembre de 2023 versión 10, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, modificó y actualizó las políticas contables que se deben aplicar, para	
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.	
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	(Ef)	SI	Se tiene definido que las áreas responsables de adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras contenidas en los estados financieros, de forma que cumplan las características de relevancia y representación fiel, Así mismo, se debe adelantar las acciones pertinentes para identificar y corregir errores en la información financiera a fin de mejorar la calidad de la	Se tiene definido que las áreas responsables de adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras contenidas en los estados financieros, de forma que cumplan las características de relevancia y representación fiel, Así mismo, se debe adelantar las acciones pertinentes para identificar y corregir errores en la información financiera a fin de mejorar la calidad de la información.
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos.	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos.
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables lo concerniente a su reconocimiento y medición, todo hecho económico	Para cada uno de las partidas de los estados financieros, se incorpora en el Manual de Políticas Contables lo concerniente a su reconocimiento y medición, todo hecho económico
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10, Decreto municipal 1197 de 2022, Resoluciones 593, 585 y 602 de 2018 de la Contaduría General de la Nación	Manual de Políticas Contable V.10, Plan de cuentas actual del Municipio de Medellín, Resoluciones 593, 585 y 602 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, las cuales modifican el Catálogo General de Cuentas del marco normativo para Entidades de Gobierno.
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	(Ef)	SI	Se socializan las necesidades en cuanto a cuentas nuevas en caso de requerirse	El Centro Educativo cuenta con un Grupo de estudio interno, para el análisis de la norma y doctrina. en cuanto a cuentas nuevas en caso de requerirse y otros temas relacionados con el manejo de los FSE
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10. La entidad lleva registro individualizado en sus aplicativos, como puede evidenciarse en la lista Estructurada SAP Módulo sistema SAP con saldos y Lista de documentos de una fecha determinada.
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Se utilizaron los criterios en las políticas contables, en la clasificación de los hechos económicos definidas en el Manual de Políticas Contables V.10
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	(Ex)	SI	A través de aplicativo SICOF son registrados cronológicamente los comprobantes de contabilidad	A través de aplicativo SICOF son registrados cronológicamente los comprobantes de contabilidad y el sistema asigna automáticamente el consecutivo. Ejemplo del Libro Mayor y Balance, los libros de diciembre se imprimen después de la rendición de cuentas a la CGN en febrero 15 de 2020.
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	(Ef)	SI	El Control cronológico automático del sistema se realiza a través de los cierre contables mensuales.	El Control cronológico automático del sistema se realiza a través de los cierre contables mensuales.
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	(Ef)	SI	El control clave para los consecutivos de los comprobantes de contabilidad, es ejecutado por el sistema SICOF, por medio de automatización nueva basada FSE	El control clave para los consecutivos de los comprobantes de contabilidad, es ejecutado por el sistema SICOF, por medio de parametrización que se hace desde FSE.
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	(Ex)	SI	Se evidencia en listado de anexos en registros contables, que pueden ser sacados del sistema contable SICOF	Se evidencia en listado de anexos en registros contables,
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	(Ef)	SI	Se evidencia en listado de anexos en registros contables, que pueden ser sacados del sistema contable SICOF	Se evidenció que el proveedor de información financiera y contable está allegando los reportes a contabilidad para los cierres de la operación.
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	(Ef)	SI	Los comprobantes de contabilidad se organizan en carpetas se folian se realiza base de datos en Excel	Los comprobantes de contabilidad se organizan en carpetas, se folian, se realiza base de datos en Excel
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables Parte 1. Numeral 4.2.2. Comprobantes de contabilidad, Control automático para numeración de comprobantes
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	consecutivos de comprobantes según Manual de Políticas Contables Parte 1. Numeral 4.2.2. Comprobantes de contabilidad Control automático para numeración de comprobantes
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	(Ef)	SI	Consecutivo de comprobantes generados automáticamente y cronológicamente en el programa de contabilidad SICOF.	consecutivo de comprobantes generado automáticamente y cronológicamente en el soporte de contabilidad SICOF.
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10 Libros de contabilidad. Los asientos que se realizan en los libros de contabilidad deben estar respaldados en comprobantes de contabilidad.
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ef)	SI	Se puede evidenciar en el sistema SICOF que las relaciones son automáticas.	Se evidenciaron inconsistencias y además el sistema SICOF tiene control automático.
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	(Ef)	SI	el sistema SICOF cuenta con control automático para la generación de los diferentes reportes de contabilidad mes a mes se hacen los cierres definitivos	No aplica, ya que el sistema SICOF cuenta con control automático.
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	(Ex)	SI	Listas de chequeo y cronograma de valoraciones.	Listas de chequeo y cronograma de valoraciones.
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	(Ef)	SI	Listas de chequeo y cronograma de valoraciones.	Listas de chequeo y cronograma de valoraciones.
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	(Ef)	SI	Se pueden verificar los saldos en Libros con corte que se desee y se confrontan con el Reporte para el mismo periodo	Se pueden verificar los saldos en Libros con corte que se desee y se confrontan con el Reporte para el mismo periodo
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos. Sustentado en el marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno Resolución 533 de 2015 y especificado para cada cuenta de los EEFF.
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos. Sustentado en el marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno Resolución 533 de 2015 y especificado	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos. Sustentado en el marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno Resolución 533 de 2015.
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Los criterios de medición son aplicados conforme al marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno,	Los criterios de medición son aplicados conforme al marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno,

1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables v.10 Parte 2. Políticas para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos. La depreciación con autorización de FSE. Para el proceso de deterioro se realizó el seguimiento anual a las políticas contables y en las áreas responsables no se evidenció deterioro.
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	(Ef)	SI	Están establecidos en el Manual de Políticas Contables V10 Parte 2. Políticas para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, puede evidenciarse en los Oficios	Están establecidos en el Manual de Políticas Contables V10 Parte 2. Políticas para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, puede evidenciarse en los Oficios enviados para revisión y la respuesta
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ex)		Manual de Políticas Contables V.10	Están establecidos en el Manual de Políticas Contables V10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos.
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos. Sustentado en el marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno. Resolución 533 de 2015 y especificado para cada cuenta de los EEFF.
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos.
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	El Municipio de Medellín labora los estados financieros en el tiempo oportuno que indica la norma contable Manual de Políticas Contables V.9 Parte 1. Políticas Generales Numeral 3.3.8 y son publicados en la página WEB de la Alcaldía de Medellín Link: Transparencia y Acceso a la Información Numeral 5.3 y en la cartelera de la Secretaría de Hacienda dispuesta para tal fin.
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI	los estados financieros mensuales se publicarán, como máximo el último día del mes siguiente al mes informado	El Manual de Políticas Contables Versión 10. Parte1. Políticas Generales Numeral 3.3.8 Publicación, define que los estados financieros mensuales se publicarán, como máximo el último día del mes siguiente al mes informado, excepto los meses de diciembre, enero y febrero, los cuales se publicarán, como máximo el último día de los dos meses siguientes al mes informado; y la publicación de los estados financieros y contables se hará en la cartelera dispuesta para tal fin en las instalaciones de la Secretaría de Hacienda, y en la página web de la institución.
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI	Trimestalmente se envía los estados financieros a la Secretaría de educación y su publicación en la página WEB y se disponen en la cartelera de la institución.	Trimestalmente se envía los estados financieros a la Secretaría de educación y su publicación en la página WEB y se disponen en la cartelera de la institución.
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Se elabora un informe gerencial de los estados financieros para decidir en que se van a invertir los recursos del balance de la entidad.	Se elabora un informe gerencial de los estados financieros.
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	(Ef)	SI	Se elaboran mensualmente un juego de estados financieros así: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Notas a los estados financieros sólo cuando hay variaciones significativas o cambio de política, y flujo de efectivo este último obligatorio para esta vigencia	En el año 2020 se elaboró mensualmente el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los estados financieros, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo.
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI	Se imprimen del SICOF los estados financieros necesarios para la rendición de cuentas con sus respectivos soportes de la vigencia finalizada.	Mensualmente se elaboran los registros necesarios para el cierre mensual de cada uno de los módulos dejando por último el de contabilidad, previa verificación de las cifras y se procede a hacer el cierre mensual Así cada mes queda listo los estados financieros mensuales definitivos
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI	Se realizan los ajustes necesarios de las cuentas y posteriormente se imprimen los estados financieros necesarios para la rendición de cuentas con sus respectivos soportes de la vigencia finalizada.	Para la elaboración de los estados financieros, se realizan los ajustes necesarios de las cuentas y posteriormente se imprimen los estados financieros necesarios para la rendición de cuentas con sus respectivos soportes de la vigencia finalizada.
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	(Ex)		N/A	N/A
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	En el Manual de Políticas Contables V.10 para cada elemento de los estados financieros, se describe las revelaciones mínimas que debe contener las notas a los estados financieros. Las notas a los estados financieros de 2018 y hasta noviembre de 2019, se encuentran publicadas en la página WEB de la Alcaldía.
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	(Ef)	SI	El Centro Educativo presenta en las notas a los estados financieros, amparado bajo la Resolución 182 del 17 de mayo de 2017 de la CGN	El Centro Educativo presenta en las notas a los estados financieros, descripciones o desagregaciones de partidas de forma sistémica; para tal efecto, referencia cada partida incluida en los estados financieros con cualquier información relacionada en las notas; lo anterior bajo la Resolución 182 del 17 de mayo de 2017 de la CGN. Las notas a los informes financieros y contables mensuales se presentarán cuando durante el correspondiente mes, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera.
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	(Ef)	SI	En las notas a los estados financieros se basan en la información de los registros contables y, se encuentran publicadas en la página WEB.	En las notas a los estados financieros se basan en la información de los registros contables y, se encuentran publicadas en la página WEB.
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	En el Manual de Políticas Contables V.10 para cada elemento de los estados financieros, se describe las revelaciones mínimas que debe contener las notas a los estados financieros, asimismo, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y la partida en la cual se presente esta variación represente el 10% o más del grupo al que pertenece. Las notas a los estados financieros de 2018 y hasta noviembre de 2019, se encuentran publicadas en la página WEB de la institución.
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	(Ef)	SI	En las notas a los estados financieros se basan en la información de los registros contables y, se encuentran publicadas en la página WEB.	En las notas a los estados financieros se basan en la información de los registros contables y, se encuentran publicadas en la página WEB.
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	(Ef)	SI	La información contable que se entrega a los usuarios de la información, es la misma que se publica en la página web.	La información contable que se entrega a los usuarios de la información, es la misma que se publica en la página web.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	17
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

**EVALUACION CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
III RENDICION DE CUENTAS**

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	(Ex)	SI	DECRETO 4791 DE 2008 RENDICION DE CUENTAS SEGUN ESTAS NORMAS RESOLUCION CONTRALORIA 170-2017 RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA VERSION 8 Acuerdo 142 de 2019 por medio del cual se establece el Presupuesto General para la vigencia 2020 y el Decreto 2405 del 16 de diciembre de 2019 por medio del cual se liquida el presupuesto para la vigencia 2020. <input type="checkbox"/> Resolución Municipal 9038 de julio 29 de noviembre de 2014 y Resoluciones de adición 012945 de noviembre de 2014 y 201850048860 de julio 10 de 2018.	Decreto Municipal 1058 de diciembre 4 de 2023 "Por medio del cual se modifica el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín". <input type="checkbox"/> Resolución 159 de junio 10 de 2019: Se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). <input type="checkbox"/> Resolución 706 de diciembre 16 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias, sobre información a reportar, requisitos y plazos de envío a la CGN
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	(Ef)	SI	Decreto Municipal 1197 de diciembre 27 de 2022 "Por medio del cual se actualiza, compila y adopta el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín".	Decreto Municipal 1058 de diciembre 4 de 2023 "Por medio del cual se modifica el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín". Este es el Decreto Municipal correcto.
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	(Ef)	SI	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	1
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACION	

202410408309**06/12/2024 11:17:22.0**

Señor ciudadano

Tu solicitud ha sido registrada exitosamente

la subsecretaria de servicio a la ciudadanía clasificara tu solicitud en informacion publica o tramite o procedimiento administrativo o si se trata de un derecho de peticion de interes general, particular o de consulta.

segun la clasificacion de tu peticion los tiempos de respuesta seran de:

Tipo de solicitud	Tiempo de respuesta
Solicitud de copia de informacion	10 días hábiles
Solicitud de conceptos	30 días hábiles
Solicitud general	15 días hábiles
Solicitud entre entidades publicas	10 días hábiles
Queja	15 días hábiles
Reclamo	15 días hábiles
Tramite	el tiempo que previamente ha sido definido y registrado en el portal municipal y en el portal no mas filas
Tramites de gestion humana	el tiempo que previamente ha sido definido y registrado en ISOLUCION
Procedimiento administrativo	mayor a dos meses

se radica por insistencia del ciudadano si no

es una solicitud prioritaria si no

Ten en cuenta que los días sabados, domingos y festivos no se contabilizan como días hábiles para dar respuesta a tu solicitud.

los canales oficiales para radicar peticiones y consultar el estado de tu solicitud son: sitio web www.medellin.gov.co en el link de PQRSD,

o a través de la línea unica 44 44 144,

en los centros de servicio mas cerca y casas de gobierno ubicados en las diferentes comunas del municipio de medellin.

recuerda que las redes sociales solo son para orientacion. Por este medio no radicamos derechos de peticion, es importante señalar que los datos facilitados pasaran a formar parte de los archivos automaticos propiedad de la alcaldia de medellin y podran se utilizados para ejercicio de las competencias por ley



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: ce.juanandrespatino@medellin.gov.co

Medellín, 04 de diciembre de 2024

Doctor

ROBEIRO BEDOYA OCAMPO

Líder Unidad de Bienes Muebles y
Seguros Secretaria de Suministros
y Servicios Municipio de Medellín

ASUNTO: SOLICITUD DE PLAQUETEO

Cordial Saludo;

Solicito muy amablemente me colaboren con la marcación de 1 teléfono inalámbrico el cual se encuentra en Centro Educativo Juan Andrés Patiño.

Adjunto el formato de solicitud de marcación de los bienes muebles y la factura correspondiente.

NOTA: Este equipo se encuentran en la sede principal, para su respectivo plaqueteo.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

ALBA DEL ROCÍO SEVILLANO MONTENEGRO

Directora CE. Juan Andrés Patiño

CC. 27.123.690

TEL:6043585119

Cód. FO-ADMI-015	Formato FO-ADMI Solicitud de Marcación de Bienes Muebles	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 6		

Medellín, 4 de diciembre de 2024

Doctor

ROBEIRO BEDOYA OCAMPO

Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros

Secretaría de Suministros y Servicios

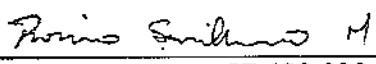
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos Bienes Muebles de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida Útil
Teléfono inalámbrico panasonic	1	

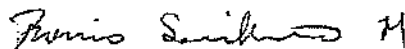
(Si la relación de bienes muebles es extensa, puede adjuntarla a esta solicitud)

Responsable (s)	ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO
Firma del responsable que recibe en cartera	
Cédula de ciudadanía	27.123.690
Teléfono	6043585119
Numero de contrato	No Aplica
Ubicación (dirección) del bien mueble	Calle 51 A N° 48 Este 194 corregimiento Santa Elena vereda Barro Blanco
Secretaría	Educación

Anexo la documentación solicitada:

- Copia Facturas de compras legibles (si aplica).

Atentamente,



Firma

Rector: ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO

CE. JUAN ANDRES PATIÑO

Correo electrónico: ce.juanapatino@gmail.com

(Esta solicitud debe estar firmada por el líder y/o supervisor del contrato)



COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO
S.A.S
NIT 900.426.291-0
cl 49 f 81 c 27
Tel: (034) 4483662
Medellín - Colombia
jorgelondonomanager@hotmail.com



Factura electronica de venta
No. FE 1172

Señores	CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO		
NIT	811.026.458-4	Teléfono	(034) 5689138
Dirección	VEREDA BARRO BLANCO	Ciudad	Santa Helena Del Opón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/11/2024, 12:56
Expedición	26/11/2024, 12:56
Vencimiento	11/12/2024

Item	Código	Cantidad	Nombre producto	Descripción	Unidad de medida	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	AC00518	1.00	CAMBIO TOMA CORRIENTE EN RESTAURANTE	CAMBIO TOMA ELECTRICO		44,400.00	0.00	44,400.00	44,400.00
2	AC01187	9.00	CAMBIO DE CERRADURA EN AULA	CAMBIO DE CERRADURA EN AULA		128,000.00	0.00	1,152,000.00	1,152,000.00
3	AC001259	1.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE 14,5X0,70 EN VENTANA A FACHADA EN SEDE PPAL.	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE 14,5X0,70 EN VENTANA A FACHADA EN SEDE PPAL.		55,500.00	0.00	55,500.00	55,500.00
4	AC001259	1.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE 14,5X0,70 EN VENTANA A FACHADA EN SEDE PPAL.	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO EN VENTANA DE 0,71X0,15,5 AULA TERCERO EN SEGUNDO PISO SEDE PPAL.		55,500.00	0.00	55,500.00	55,500.00
5	AC001259	1.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE 14,5X0,70 EN VENTANA A FACHADA EN SEDE PPAL.	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO EN VENTANA DE 0,50,5 X 0,14,5 AULA CUARTO EN SEGUNDO PISO SEDE PPAL.		55,500.00	0.00	55,500.00	55,500.00
6	AC01289	2.00	MANTENIMIENTO PUERTA ENTRADA A RESTAURANTE, INCLUYE ACRILICOS DE 0,80X1,95	MANTENIMIENTO PUERTA ENTRADA A RESTAURANTE, INCLUYE ACRILICOS DE 0,80X1,95		425,500.00	0.00	851,000.00	851,000.00
7	AC01978	1.00	INTALACION TIMBRE	INTALACION TIMBRE		462,500.02	0.00	462,500.02	462,500.02
8	TE000892	1.00	INTALACION TELEFONOS EN OFICINAS	INTALACION TELEFONOS EN OFICINAS		399,600.00	0.00	399,600.00	399,600.00
9	AC04489	2.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLACK OUT EN VENTANA AULA 2, MEDIDAS 3,00 ANCHO X 0,70 ALTURA.	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLACK OUT EN VENTANA AULA 2, MEDIDAS 3,00 ANCHO X 0,70 ALTURA.		685,643.00	0.00	1,371,286.00	1,371,286.00
10	AC04489	2.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLACK OUT EN VENTANA AULA 2, MEDIDAS 3,00 ANCHO X 0,70 ALTURA.	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLACK OUT EN VENTANA AULA 1, MEDIDAS 3,00 ANCHO X 0,70 ALTURA.		685,284.00	0.00	1,370,568.00	1,370,568.00
11	AC04489	1.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLACK OUT EN VENTANA AULA 2, MEDIDAS 3,00 ANCHO X 0,70 ALTURA.	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLACK OUT FIJO EN VENTANA AULA MULTIPLE, MEDIDAS 2,20 ANCHO X 2,95 ALTURA SEDE EL CERRO,		231,250.00	0.00	231,250.00	231,250.00
12	AC04489	1.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLACK OUT EN VENTANA AULA 2, MEDIDAS 3,00 ANCHO X 0,70 ALTURA.	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLACK OUT FIJO EN VENTANA AULA MULTIPLE HACIA EL CORREDOR, MEDIDAS 2,10 ANCHO X 1,32 ALTURA SEDE EL CERRO,		222,000.00	0.00	222,000.00	222,000.00
13	AC01978	1.00	INTALACION TIMBRE	INTALACION TIMBRE		462,500.99	0.00	462,500.99	462,500.99
14	AC00243	1.00	INSTALACION DE PUERTA METALICA.	INSTALACION DE PUERTA METALICA EN BAÑO	UNIDAD	148,000.00	0.00	148,000.00	148,000.00
15	AC02198	1.00	MANTINIMIENTO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO BOMBA DE ENTRADA Y SALIDA EN BAÑOS		129,500.00	0.00	129,500.00	129,500.00

Ítem	Código	Cantidad	Nombre producto	Descripción	Unidad de medida	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vc. Bruto	Vr. Total
16	AC02198	1.00	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO LAVAMANOS RESTAURANTE, INCLUYE CAMBIO DE LLAVE CUELLO GANZO.		111,000.00	0.00	111,000.00	111,000.00
17	AC00475	1.00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAVAMANOS, INCLUYE CAMBIO DE GRIFERIA	MANTENIMIENTO DE LAVAMANOS BAÑOS NIÑOS	UNIDAD	111,000.00	0.00	111,000.00	111,000.00
18	AC00475	1.00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAVAMANOS, INCLUYE CAMBIO DE GRIFERIA	MANTENIMIENTO DE LAVAMANOS BAÑOS NIÑAS	UNIDAD	111,000.00	0.00	111,000.00	111,000.00
19	AC09583	1.00	MANTENIMIENTO	INTERVENCION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO		1,654,000.99	0.00	1,654,000.99	1,654,000.99

Total items: 19

Total Bruto	8,998,106.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	8,998,106.00

Valor en Letras:

Ocho millones novecientos noventa y ocho mil ciento seis pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-11 por \$ 8,998,106.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764060854703 aprobado en 20231128 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses
 Responsable de IVA - Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa
 CUIFE: 12985b8c486a2e63c02b042acc0a98e84ab8428e4062c9049430198f012590cccd081f77ed74244f0d7e4e68cccbda



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: ce.juanandrespatino@medellin.gov.co

Medellín, 25 de noviembre de 2024



202410394411

Fecha: 25/11/2024 16:40:18.0

Folios:3

Anexo: 1

SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Doctor
ROBEIRO BEDOYA OCAMPO
Líder Unidad de Bienes Muebles y
Seguros Secretaria de Suministros
y Servicios Municipio de Medellín

ASUNTO: SOLICITUD DE PLAQUETEO

Cordial Saludo;

Solicito muy amablemente me colaboren con la marcación de 2 equipos y 30 sillas plásticas que adquirió el Centro Educativo Juan Andrés Patiño.

Adjunto el formato de solicitud de marcación de los bienes muebles y la factura correspondiente.

NOTA: Estos equipos y el mobiliario se encuentran en la sede principal, para su respectivo plaqueteo.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

ALBA DEL ROCÍO SEVILLANO MONTENEGRO

Directora CE. Juan Andrés Patiño

CC. 27.123.690

TEL:6043585119

Cód. FO-ADMI-015	Formato FO-ADMI Solicitud de Marcación de Bienes Muebles	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 6		

Medellín, 25 de noviembre de 2024

Doctor

ROBEIRO BEDOYA OCAMPO

Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros

Secretaría de Suministros y Servicios

Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos bienes muebles de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
CABINA SONIDO CON MICROFONO DE 15	1	
CANINA DE SONIDO CON MICROFONO DE 6	1	
SILLA SIN BRAZO BLANCA	30	

(Si la relación de bienes muebles es extensa, puede adjuntarla a esta solicitud)

Responsable (s)	ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO
Firma del responsable que recibe en cartera	
Cédula de ciudadanía	27.123.690
Teléfono	6043585119
Numero de contrato	04 de octubre de 2024
Ubicación (dirección) del bien mueble	Corregimiento Santa Elena – Vereda Barro blanco
Secretaría	Secretaría de Educación

Anexo la documentación solicitada:

- Copia Facturas de compras legibles (si aplica).
- Otros documentos que sean necesarios

Atentamente,

ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO

Firma *Alba del Rocio Sevillano Montenegro*

Supervisor del contrato.

Dependencia

Correo electrónico: ce.juanapatino@gmail.com

(Esta solicitud debe estar firmada por el líder y/o supervisor del contrato)



COMERCIALIZADORA MILECOM S.A.S
 NIT 900.710.842-6
 CR 90 A.44 A 52
 Tel. (0344750375)
 Medellín - Colombia
 comercializadoramilecom@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 341

Señores	IE JUAN ANDRES PATIÑO		
NIT	811.028.458-4	Teléfono	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	VEREDA BARRO BLANCO	Ciudad	Santa Helena Del Opón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/11/2024, 09:34
Expedición	05/11/2024, 09:34
Vencimiento	20/11/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CABINA SONIDO CON MICROFONO DE 15	1.00	871,250.02	1,036,787.52
2	CANINA DE SONIDO CON MICROFONO DE 6	1.00	125,000.40	148,750.48
3	SILLA SIN BRAZO BLANCA	30.00	38,750.00	1,383,375.00

Total items: 3

Valor en Letras:

Dos millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos trece pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-20 por \$ 2,568,913.00

Observaciones:

Total Bruto	2,158,750.42
IVA 19%	410,162.58
Total a Pagar	2,568,913.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 1876405944992 aprobado en 20231107 prefijo FE desde el número 243 al 10000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Tarifa

CUFE: ab5fae205d9fc7d9e8cadac29fd1aa527e09b8d3d67d768e3500353107ee50c7ab64dc2aed4923446af5813872ea0c

Fabricante Software y Proveedor tecnologías: Siigo SAS - Nit 830018115 - B. Nombre Software: Siigo Hubo. Firma electrónica en el XML